

**11 al 18 de agosto de 2025**

**SUPLEMENTO**

Contenido

[**AMÉRICA LATINA** 2](#_Toc206500796)

* [Barreto: "Queremos construir en la Amazonía una Iglesia que escuche, que participe en todos sus miembros" 2](#_Toc206500797)
* [CEAMA convoca a los obispos de la Amazonía para discernir cómo continuar el camino sinodal 3](#_Toc206500803)
* [𝐎𝐛𝐢𝐬𝐩𝐨 𝐝𝐞 𝐏𝐮𝐞𝐫𝐭𝐨 𝐌𝐚𝐥𝐝𝐨𝐧𝐚𝐝𝐨 𝐝𝐞𝐧𝐮𝐧𝐜𝐢𝐚 𝐚𝐬𝐞𝐬𝐢𝐧𝐚𝐭𝐨 𝐝𝐞 𝐝𝐞𝐟𝐞𝐧𝐬𝐨𝐫 𝐚𝐦𝐛𝐢𝐞𝐧𝐭𝐚𝐥 5](#_Toc206500809)
* [Religiosas en la Amazonía: trabajando por una Iglesia autóctona 5](#_Toc206500810)
* [Ernesto Alayza: una fe al servicio del Perú, por Leon Lucar Oba 7](#_Toc206500816)
* [Pronunciamiento ante la ley de Amnistía para los violadores de DDHH 9](#_Toc206500818)
* [CIDH rechaza Ley de Amnistía promulgada por Boluarte: "Están beneficiando a torturadores, violadores, asesinos" 9](#_Toc206500819)

[**OTROS PAÍSES** 12](#_Toc206500824)

* [Jesús Martínez Gordo: La Shoah de la Franja de Gaza 12](#_Toc206500825)
* [El plan de ocupación israelí niega el "derecho a existir" de los palestinos 14](#_Toc206500827)
* [Vaticano II en Napa (EE.UU.). Las élites conservadoras están reformulando la conversación, por Massimo Faggioli 16](#_Toc206500829)
* [Editorial de America: Los primeros seis meses de Trump y la crisis del poder presidencial 21](#_Toc206500830)
* [Antonio Spadaro: Trump y el Gran Teatro del Mundo 24](#_Toc206500831)
* [Obispos españoles condenan la prohibición de las oraciones públicas musulmanas en la ciudad 27](#_Toc206500832)

[**COMENTARIOS** 29](#_Toc206500834)

* [“Fijos los ojos en Jesús, el que inicia y consuma la fe”, Luis Fernando Crespo 29](#_Toc206500835)
* [JJ Tamayo: San Romero de América, mártir por la justicia 32](#_Toc206500836)

# **AMÉRICA LATINA**

## Barreto: "Queremos construir en la Amazonía una Iglesia que escuche, que participe en todos sus miembros"

# *Encuentro de obispos de CEAMA, del 17 al 20 de agosto en Bogotá*

***12.08.2025 | Renato Martínez***

([Vatican News](https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2025-08/cardenal-pedro-barreto-ceama-encuentro-obispos-amazonia-celam.html)).- “**Queremos construir una Iglesia que escuche, que participe en todos sus miembros, que discierna** y que asuma con mayor fuerza y vigor y con mucha esperanza la misión evangelizadora de Jesús en este querido territorio amazónico”, es esta la motivación del cardenal **Pedro Barreto Jimeno, S**J arzobispo emérito de Huancayo, Perú, y Presidente de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) al invitar a participar en el próximo “**Encuentro de Obispos de la Amazonía**”, que se realizará del 17 al 20 de agosto, en la sede del CELAM, en Bogotá, Colombia.

**Boletín gratuito de Religión Digital**  
[QUIERO SUSCRIBIRME](https://www.religiondigital.org/boletin/)

## ****Fruto de un proceso de escucha y discernimiento****

La Presidencia de la CEAMA inspirada en el Documento final del Sínodo sobre la Sinodalidad y recordando la presencia evangelizadora de la Iglesia en el territorio amazónico convoca a sus pastores para compartir esperanzas y desafíos y ofrecer indicaciones que fortalezcan el servicio de la CEAMA a las Iglesias locales.

***“En ese tiempo ha habido todo un trabajo, yo diría, con luces y con sombras, pero que definitivamente lo que vivimos hoy, ahora en la Iglesia y en la Amazonía, se debe a ese proceso que no se llamaba sinodal, pero sí de escucha de Dios, de escucha también entre todos, de los pueblos originarios y de todos aquellos que verdaderamente sentían la fuerza del Espíritu para seguir caminando juntos”***

## ****El impulso misionero del Concilio Vaticano II****

En el video de convocación, el cardenal Barreto recordó la “recepción autentica y original” del Concilio Vaticano II por parte de la Iglesia Latinoamericana, quien 3 años después de terminado el Concilio, en 1968, organizó la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Medellín Colombia. “**Ahí se habló de la opción preferencial por los pobre**s – precisa el Purpurado – que posteriormente en el 2007, el Papa Benedicto XVI en la V Conferencia Episcopal dijo expresamente que, la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica”. Este proceso de recepción del Concilio tuvo dos impactos en la Amazonía.

***“Este esfuerzo de la Iglesia de América Latina que tuvo esa agilidad para responder a las orientaciones del Concilio Vaticano II, tuvo también en la Amazonía dos impactos muy importantes. En 1971, en la ciudad de Iquitos, Perú, se reunieron los Obispos amazónicos del norte de la Amazonía. Y ahí, entre otras cosas hablaron de una Conferencia Episcopal Amazónica, la primera vez que se planteó para toda la Amazonía. Y en 1972, en Santarém, Pará, los Obispos de Brasil reforzaron esta propuesta que sin duda alguna fueron las bases para lo que hoy vivimos en la Iglesia en la Amazonía”***

## ****La novedad en la continuidad del proceso sinodal****

Y recordando los orígenes de la CEAMA, el cardenal Barreto señaló que, “la Conferencia Eclesial de la Amazonía fue creada por el Papa Francisco hace 5 años y que fue fruto del proceso sinodal que la REPAM había hecho en el proceso de consulta al pueblo de Dios en la Amazonía a través de 45 asambleas territoriales”. Los mismos que sirvieron como parte del Documento de Trabajo para el Sínodo sobre la Amazonía, en el octubre del 2019. Y que ahora se reunirán del 17 al 20 de agosto, en Bogotá, en el local del CELAM.

***“Esto es algo, yo diría, muy alentador. La respuesta ha sido muy importante. Ha habido una respuesta muy generosa e inmediata y que lamentablemente algunos, muy pocos, por motivos de salud, no van a poder estar presente. Pero estaremos cerca de 90 Obispos amazónicos con el apoyo del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, la presencia del cardenal Michael Czerny y de otras instituciones también que están muy interesadas de colaborar en esta iniciativa de una Iglesia con rostro amazónico que el Papa Francisco soñó y que el Papa León XIV continúa, porque es la novedad en la continuidad del proceso sinodal que vivimos en la Iglesia”***

## ****Una etapa clave para la Iglesia en la Amazonía****

Este Encuentro de Obispos de la Amazonía representa una etapa decisiva en la consolidación de la sinodalidad amazónica, como antesala y paso clave hacia la Asamblea General de la CEAMA de 2026. Será No se trata solo de una reunión, sino de una expresión viva de la eclesiología de la sinodalidad, encarnada en el territorio, con rostro profético y en salida.

## CEAMA convoca a los obispos de la Amazonía para discernir cómo continuar el camino sinodal

# ***De 17 a 20 de agosto en Bogotá***

***17.08.2025***[***Luis Miguel Modino, corresponsal de RD en América Latina y Caribe***](https://www.religiondigital.org/luis_miguel_modino/)

Los obispos de la Amazonía, convocados por la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), **se reúnen del 17 al 20 de agosto de 2025 en la sede del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en Bogotá**. Momentos de celebración, espiritualidad, trabajo en grupos y conversación en el Espíritu forman parte del programa de los próximos días. El método seguido en el encuentro, que contará con una declaración final, será ver, escuchar, discernir y actuar.

## Una propuesta del Sínodo para la Amazonía

La CEAMA fue una de las propuestas del Sínodo para la Amazonía, que en el número 115 del Documento Final propone “**crear un organismo episcopal que promueva la sinodalidad entre las iglesias de la región**, que ayude a delinear el rostro amazónico de esta Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora, incorporando especialmente la propuesta de ecología integral, fortaleciendo así la fisonomía de la Iglesia amazónica”.

Posteriormente, el Papa Francisco pidió que este organismo episcopal se concretara en una conferencia eclesial. El Informe de síntesis de la primera sesión del Sínodo sobre la sinodalidad, en su primer punto, que aborda la cuestión de la “Sinodalidad: experiencia y comprensión”, pone a **la CEAMA como ejemplo** y muestra que la Conferencia Eclesial de la Amazonía “es fruto del proceso sinodal misionero de esa región”.

## Un momento de escucha

Desde su fundación, la CEAMA ha dado pasos con vistas a la aplicación de los resultados del Sínodo para la Amazonía. Para ello, ha ido estableciendo vías de actuación a partir de algunas líneas conformes al Documento Final del Sínodo para la Amazonía y los Sueños de la Querida Amazonía. **El reto ha sido acercar a las iglesias locales a los procesos desarrollados por la CEAMA**. De ahí la importancia del encuentro, un momento de escucha, en el que los obispos podrán compartir la realidad de las iglesias locales y cómo la CEAMA puede ayudar en los procesos de construcción de un Plan Sinodal para la Iglesia de la Amazonía.

Los procesos sinodales iniciados en el Sínodo para la Amazonía se han profundizado con el Sínodo sobre la Sinodalidad, que hizo un llamado a **seguir avanzando en la eclesiología de comunión, a nivel personal, comunitario y social**. En esta perspectiva, sin pretender discutir las grandes cuestiones pastorales de la Amazonía, un propósito que debe estar presente en la Asamblea General de la CEAMA que se celebrará del 18 al 21 de marzo de 2026.

## Consolidar la sinodalidad

El encuentro de los próximos días será una oportunidad para “el discernimiento común para continuar nuestro camino sinodal y su viabilidad a través de una conferencia eclesial”, según la CEAMA. “**Un encuentro de escucha con vistas a la continuidad de la consolidación de la sinodalidad en las Iglesias de la Amazonía** que ofrecerá elementos para una actuación de la CEAMA más cercana a las iglesias locales”, destaca la Conferencia Eclesial de la Amazonía.

Entre las perspectivas cabe destacar la **recuperación del papel de los obispos como pastores de las iglesias locales y primeros responsables de la sinodalidad**. Junto con esto, identificar los avances en el camino sinodal desde el Sínodo de la Amazonía y la creación de la CEAMA. En este camino es necesario reflexionar sobre los impulsos y las resistencias identificadas, buscando compartir experiencias que ayuden a valorar los caminos de la sinodalidad. Algo que debe concretarse en propuestas concretas para ser mejor articuladas por la CEAMA.

[**Conferencia Episcopal Peruana**](https://www.facebook.com/confepiscopalperu?__cft__%5b0%5d=AZXc10mlTIwuliLbTOB-mNe7yl3QvWw_41jaTU6JyR09MGl3VPcTy7FEJ6QfiTgn0tW8MKRwzUtkRQ3Y6raDzivr_EhzvmJBZUQuuLmAAysf--dNy-jX-cMrhn3RXPPGj9wU3t2SvHqfsVHtmEusaLHpyqCgQ9rB9mlMDlpWmvvRng&__tn__=-UC%2CP-R)

## 𝐎𝐛𝐢𝐬𝐩𝐨 𝐝𝐞 𝐏𝐮𝐞𝐫𝐭𝐨 𝐌𝐚𝐥𝐝𝐨𝐧𝐚𝐝𝐨 𝐝𝐞𝐧𝐮𝐧𝐜𝐢𝐚 𝐚𝐬𝐞𝐬𝐢𝐧𝐚𝐭𝐨 𝐝𝐞 𝐝𝐞𝐟𝐞𝐧𝐬𝐨𝐫 𝐚𝐦𝐛𝐢𝐞𝐧𝐭𝐚𝐥

El asesinato de Hipólito Quispehuamán Conde, defensor ambiental y dirigente de la Reserva Nacional Tambopata, ha generado profunda conmoción en Madre de Dios y en toda la Amazonía peruana. 🌎

Mons. David Martínez de Aguirre, obispo de Puerto Maldonado, lamentó y denunció públicamente este nuevo atentado contra la vida de quienes defienden la Casa Común. "𝗡𝗼 𝗶𝗺𝗮𝗴𝗶𝗻𝗮𝗻 𝘂𝗻 𝗺𝘂𝗻𝗱𝗼 𝘀𝗶𝗻 𝘀𝘂𝘀 𝗿í𝗼𝘀, 𝘀𝗶𝗻 𝘀𝘂𝘀 𝗯𝗼𝘀𝗾𝘂𝗲𝘀, 𝘀𝗶𝗻 𝘃𝗶𝗱𝗮. 𝗬 𝗽𝗲𝗹𝗲𝗮𝗻𝗱𝗼 𝗽𝗼𝗿 𝗹𝗮 𝘃𝗶𝗱𝗮, 𝗲𝘀𝘁á𝗻 𝘀𝗶𝗲𝗻𝗱𝗼 𝗮𝘀𝗲𝘀𝗶𝗻𝗮𝗱𝗼𝘀".🙏🏼🌟

👉Leer la nota: [**https://noticias.iglesia.org.pe/obispo-de-puerto.../**](https://noticias.iglesia.org.pe/obispo-de-puerto-maldonado-denuncia-asesinato-de-defensor-ambiental-no-imaginan-un-mundo-sin-sus-rios-sin-sus-bosques-sin-vida/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTAAYnJpZBEwcGVKUU9kZkRXdU9kZ2tVYwEeNHML-BMzaj8ILEtnV4kcqvM-TTtoi3Yjjpxz3n-crWZMKDm_0xX5g15qcHE_aem_stOSW6YYiJqwFtAN1_d4EQ)

[**CELAM**](https://www.facebook.com/celam.oficial?__cft__%5b0%5d=AZXc10mlTIwuliLbTOB-mNe7yl3QvWw_41jaTU6JyR09MGl3VPcTy7FEJ6QfiTgn0tW8MKRwzUtkRQ3Y6raDzivr_EhzvmJBZUQuuLmAAysf--dNy-jX-cMrhn3RXPPGj9wU3t2SvHqfsVHtmEusaLHpyqCgQ9rB9mlMDlpWmvvRng&__tn__=-%5dK-R) [**Vicariato Apostólico Puerto Maldonado**](https://www.facebook.com/VicariatoPuertoMaldonado?__cft__%5b0%5d=AZXc10mlTIwuliLbTOB-mNe7yl3QvWw_41jaTU6JyR09MGl3VPcTy7FEJ6QfiTgn0tW8MKRwzUtkRQ3Y6raDzivr_EhzvmJBZUQuuLmAAysf--dNy-jX-cMrhn3RXPPGj9wU3t2SvHqfsVHtmEusaLHpyqCgQ9rB9mlMDlpWmvvRng&__tn__=-%5dK-R)

## Religiosas en la Amazonía: trabajando por una Iglesia autóctona

# ***Escuchar, contemplar y respetar la presencia de Dios en todas las cosas***

***12.08.2025 | Sor Elaine Castro Matheuz***

([Vatican News](https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2025-08/las-religiosas-de-la-amazonia-trabajan-por-una-iglesia-autoctona.html)).- La **Amazonía peruana** es un vasto territorio protagonizado por una inmensa biodiversidad, comunidades indígenas y un rico patrimonio cultural. Es un lugar de espiritualidad, donde la naturaleza y lo sagrado están entrelazados en cada rincón. En este contexto,**la misión de vivir y anunciar el Evangelio adquiere un valor especial**, pues requiere escuchar, contemplar y respetar la presencia de Dios en todas las cosas.

## Un llamado de caridad en la selva

Desde hace siete años, la hermana **Giovanna Llerena Alfaro, Misionera Dominica del Rosario,** ha tenido la gracia de habitar en un rincón de la selva de Cusco, Perú, en un entorno privilegiado que le permite continuar la misión de los primeros misioneros llegados a estas tierras: “compartimos nuestra vocación tres hermanas Misioneras Dominicas del Rosario y dos frailes Dominicos. Estamos embarcados en la misión de acompañar a los pueblos indígenas del Bajo Urubamba, impulsando una Iglesia autóctona con rostro amazónico desde la formación de agentes pastorales en las diferentes comunidades que visitamos”, explica la hermana.

En un espíritu de comunión, **la misión de Giovanna, recuerda la importancia de “descalzarse, porque el lugar que pisas es sagrado”**, y añade: “es importante descalzarse de ideas, de estructuras mentales, de protagonismos, y reconocer que estamos en un lugar sagrado, lugar de encuentro, de interconexión, de riqueza cultural y espiritual; un lugar lleno de Dios”.

## La vocación que surge del corazón

Lo que mueve a la hermana Giovanna a dedicar su vida a la selva peruana es una profunda convicción que nace en su mismo ser y en el carisma de su Congregación. En sus propias palabras, expresa: “**siento que está en mi ADN congregacional,** mi vocación misionera se complementa con el Carisma de mi Congregación, el cual es la evangelización en aquellos lugares donde la Iglesia más nos necesite, y en estos momentos creo que la Iglesia nos necesita en la Amazonía.”

Recuerda que, desde joven, tenía claro que quería ser misionera en la selva, en ese espíritu, en 2017, comenzó su servicio como obstetra en un hospital en la ceja de la selva de Cusco, y fue entonces cuando su Congregación inició su presencia en la Amazonía peruana. “En 2018, se concretó la búsqueda y se formó la primera comunidad dominica mixta e itinerante en el Bajo Urubamba”.

## Amor y servicio a las comunidades indígenas

La misión de la hermana Giovanna, consiste en**caminar junto a 26 comunidades**, pertenecientes a cuatro etnias: Matsigenkas, Asháninkas, Kakintes y Nantis. Para llegar a estos pueblos, ella y su comunidad navegan durante horas por ríos caudalosos, llevando la palabra de Dios y la esperanza allí donde parece que el tiempo se ha detenido.

Desde los primeros misioneros que llegaron a estas tierras, la amistad y la cercanía con los pobladores fueron los pilares de su labor. La hermana Giovanna y su comunidad continúan con la misión de predicar, formando agentes pastorales que construyen paso a paso una Iglesia autóctona, arraigada en la cultura y las costumbres de estas comunidades.

En los puestos de misión de Kirigueti y Timpía, a cargo de la hermana, se encuentran residencias para estudiantes pertenecientes a las diferentes comunidades nativas. Allí, los jóvenes concluyen sus estudios de nivel secundario, un paso fundamental ante la carencia de este nivel educativo en sus propios pueblos. La presencia de estas residencias va más allá de la formación académica; son espacios de encuentro y crecimiento integral, donde la hermana Giovanna y su comunidad trabajan para que los jóvenes puedan convertirse en futuros líderes capaces de transformar sus comunidades desde la fe y el compromiso.

## Testigos de un silencioso reclamo

Desde su primera visita a Kirigueti, en 2018, la hermana ha sido testigo de un silencioso reclamo de las comunidades, un llamado a la presencia y al acompañamiento. A lo largo de estos años, la comunidad ha experimentado cambios profundos, fortalecidos por un proceso de formación y de construcción de confianza. La hermana explica que, en su misión, «los agentes pastorales tienen más elementos y herramientas para defender sus derechos y su postura frente a las empresas extractivas presentes en el territorio». Los lazos de amistad y cercanía, sembrados en tiempos de silencio y espera, ahora florecen en una Iglesia indígena que se reconoce como parte integral del territorio y de su cultura.

## Ernesto Alayza: una fe al servicio del Perú, por Leon Lucar Oba

## *"Ernesto supo palpar la cruda realidad nacional y*[*actuar en favor de la dignidad humana*](https://larepublica.pe/opinion/2025/08/12/informar-sobre-lo-que-sucede-en-gaza-no-es-terrorismo-editorial-245904)*, sobre todo de los más pobres y excluidos".*

Por Leon Lucar Oba, politólogo y predocente del Dpto. de Teología PUCP

En etapas tan difíciles de nuestra historia republicana como la que vivimos ahora, uno se pregunta si los peruanos no atravesamos peores momentos y asumimos la compleja realidad para avizorar nuevos horizontes desde nuestro compromiso de vida. Ciertamente, los hubo, y la entrega de peruanos ejemplares fue una luz que no apagó la esperanza. Uno de ellos fue Ernesto Alayza Mujica (1942-2024).

Ernesto es un símbolo del profesional y ciudadano comprometido con la defensa de los derechos humanos y la justicia social en el Perú. Dicho compromiso cívico brotaba de una convicción de fe. Hijo de Ernesto Alayza Grundy, uno de los fundadores de la Democracia Cristiana, e influido por el Concilio Vaticano II, la doctrina social de la Iglesia y la teología de la liberación, Ernesto supo palpar la cruda realidad nacional y actuar en favor de la dignidad humana, sobre todo de los más pobres y excluidos.

Ernesto desempeñó un rol de liderazgo clave en el desarrollo de la pastoral social como secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) entre 1978 y 1991, un período marcado por la crisis económica, la violencia generalizada y la represión. Desde una clara opción preferencial por los pobres, impulsó un trabajo articulado de formación y capacitación de una red nacional de profesionales y agentes pastorales para acompañar a sindicatos y movimientos populares en sus legítimas demandas y aspiraciones ante una realidad adversa.

En ese contexto, CEAS —bajo la guía de Ernesto— empezó su labor dirigida a la protección y el apoyo legal a adolescentes condenados injustamente por terrorismo. Asimismo, promovió la educación sobre los derechos de los adolescentes en el contexto de la violencia política. Además, se centró en derechos humanos, seguridad infantil y justicia de menores, en particular sobre la situación de jóvenes cooptados por las pandillas.

Su compromiso cívico y cristiano con la dignidad humana lo llevó a ser uno de los promotores del movimiento de derechos humanos en el Perú, participando en la fundación de organizaciones como APEP, CODEPP, CEAPAZ y la CNDDHH en la década de 1980.

Hoy, víspera del primer aniversario de su fallecimiento, el Departamento de Teología PUCP, el IBC y CEAS se unen a la familia Alayza Sueiro para rendirle un homenaje en el Colegio de Jesús a las 7 p. m., con el panel “Ernesto Alayza: compromiso laical y ciudadano para una cultura de paz”. Este evento busca mantener viva la memoria de un peruano que contribuyó a la defensa y promoción de los derechos humanos, la dignidad de los pobres y el cuidado de la Tierra.

Un testimonio creíble en medio de la desolación, una vida al servicio de los demás: eso encarnó Ernesto. Una canción de Fito Páez lo expresa bellamente: “¿Quién dijo que todo está perdido? / Yo vengo a ofrecer mi corazón”. Ernesto lo ofreció. ¿Estamos dispuestos a hacerlo tú y yo?

## Pronunciamiento ante la ley de Amnistía para los violadores de DDHH



## CIDH rechaza Ley de Amnistía promulgada por Boluarte: "Están beneficiando a torturadores, violadores, asesinos"

## Además, ****Andrea Pochak****, comisionada de la CIDH, advirtió que el Perú cuenta con más de 20 desacatos a la ****Corte Interamericana de Derechos Humanos****. Asimismo, expresó su preocupación por la [Ley de Amnistía](https://larepublica.pe/politica/2025/08/13/dina-boluarte-desobedece-a-la-corte-idh-y-promulga-ley-de-amnistia-hnews-658918) que favorece a militares y policías procesados por presuntas violaciones a los derechos humanos.

**[Josué Chávez Cardoza](https://larepublica.pe/autor/josue-chavez-cardoza)**, LaRepublica.pe, agosto 2025

La comisionada de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, **Andrea Pochak**, lamentó que la presidenta [Dina Boluarte](https://larepublica.pe/politica/2025/08/13/dina-boluarte-desobedece-a-la-corte-idh-y-promulga-ley-de-amnistia-hnews-658918) promulgara la [Ley de Amnistía](https://larepublica.pe/politica/2025/08/15/ley-de-amnistia-permitiria-liberacion-de-daniel-urresti-miembros-del-grupo-colina-y-otros-violadores-de-derechos-humanos-hnews-385395) el último 13 de agosto, a pesar de que la [Corte IDH](https://larepublica.pe/politica/2025/07/29/corte-idh-exige-a-peru-no-aplicar-la-ley-de-amnistia-en-los-casos-barrios-altos-y-la-cantuta-hnews-937164) le ordenó frenar la oficialización de la norma con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia para los casos **Barrios Altos y La Cantuta**. En ese sentido, Pochak alertó que el Perú integra el ranking de los países con mayores desacatos a la Corte IDH y advirtió que son más de 20 casos.

Durante una entrevista para RPP, la comisionada recordó que la **Corte IDH** se pronunció en 2001 en contra de las amnistías para los crímenes de lesa humanidad debido a que "son incompatibles con la Convención Americana y no pueden estar vigentes". En esa misma línea, resaltó que, desde hace 20 años, el organismo internacional supervisa desde las decisiones que se tomen en el **Perú**.

"Esto tiene que ver con varias sentencias, por lo menos dos, de [Barrios Altos y La Cantuta](https://larepublica.pe/politica/2025/08/15/ley-de-amnistia-corte-idh-escuchara-al-estado-y-a-familiares-y-victimas-de-la-cantuta-y-barrios-altos-hnews-1222365), que la Corte Interamericana emitió a partir del año 2001. Y estos son desacatos. Perú ya viene acumulando más de 20 desacatos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y esto coloca a Perú en una situación particular. En la región hay muy pocos países que tienen este récord de desacatos. Nosotros lamentamos desde la Comisión Interamericana que Perú integre el ranking de los países con más desacatos a la Corte Interamericana", enfatizó.

Por otra parte, la integrante de la CIDH rememoró las veces que el organismo internacional alerto al Perú de desacatos a los tratados de los que forma parte, como en el indulto al exdictador **Alberto Fujimori** y la[ley de prescripción de delitos de lesa humanidad](https://larepublica.pe/politica/2025/03/26/jueces-rechazaron-aplicar-ley-de-impunidad-en-los-casos-pativilca-madre-mia-mariella-barreto-y-otros-hnews-1926782) impulsada en el [Congreso](https://larepublica.pe/politica/congreso/2024/11/06/grupo-colina-y-una-veintena-de-exmilitares-buscan-acogerse-a-ley-fujimorista-de-impunidad-229890) en 2024.

La autógrafa impulsada desde la **Comisión de Constitución** del [Congreso](https://larepublica.pe/politica/2025/08/17/congreso-proponen-derogar-ley-de-amnistia-que-favorece-a-violadores-de-dd-hh-hnews-682397) — liderado por el fujimorista [Fernando Rospigliosi](https://larepublica.pe/politica/2025/08/14/periodista-enfrenta-a-fernando-rospigliosi-por-ley-de-amnistia-hay-profugos-que-quedaran-impunes-hnews-895650) — otorga "amnistía" a las miembros de las Fuerzas Armadas, PNP y Comités de autodefensa procesados por presuntas violaciones a los derechos humanos entre 1980 y 2000. Asimismo, brinda por "razones humanitarias" libertad a las personas sentenciadas por los mismos motivos.

**PUEDES VER**:[**Congreso: proponen derogar Ley de Amnistía que favorece a violadores de DD. HH**](https://larepublica.pe/politica/2025/08/17/congreso-proponen-derogar-ley-de-amnistia-que-favorece-a-violadores-de-dd-hh-hnews-682397)

Por otro lado, Pochak mencionó que ahora quedará en manos de los magistrados del Poder Judicial si decide aplicar la norma e instó a respetar los tratados de los cuales el Perú forma parte. "En este caso, la ley no es constitucional, no es convencional. Y los jueces no deben aplicarla".

## "Están beneficiando a torturadores, violadores, asesinos"

En otro momento, la comisionada de la **CIDH** cuestionó la norma y el papel que realizó el [Congreso en el origen de la Ley de Amnistía](https://larepublica.pe/politica/2025/08/14/fiscalia-rechaza-ley-de-amnistia-y-la-califica-de-inconstitucional-es-juridicamente-inviable-hnews-394450) y aseveró que con ello se beneficiarían "asesinos, torturadores, violares y secuestradores" que participaron en el conflicto armado interno entre 1980 y 2000.

"Es una ley que se trató en el **Congreso**. En ese momento nosotros dijimos que era una ley incompatible con los tratados de derechos humanos y que no habían escuchado a las víctimas. **Porque acá lo que estamos tratando de mostrarle al pueblo peruano es que a quienes están beneficiando es a torturadores, es a violadores, es a asesinos**, bajo el ropaje de un término jurídico, de un término político, **se está beneficiando con la libertad a asesinos, a torturadores, a secuestradores, a violadores de mujeres**", resaltó.

"Nosotros lamentamos que las autoridades peruanas del [Congreso y del Gobierno](https://larepublica.pe/politica/2025/07/28/monsenor-carlos-castillo-ante-protestas-contra-gobierno-y-congreso-nuestro-pueblo-peruano-nos-llama-a-levantarnos-hnews-341712) se alíen con sectores que lo que buscan es la impunidad para estos asesinos. Realmente pone a Perú y pone a la democracia de Perú en fuerte riesgo", acotó.

## Ley de Amnistía perjudicaría más de 600 casos en investigación

La **Coordinadora Nacional de los Derechos Humanos** (CNDDHH) advirtió que la aprobación de esta ley impacta a 156 casos con sentencias definitivas por delitos graves contra los derechos humanos ocurridos entre 1980 y 2000, además de más de 600 procesos judiciales que están actualmente en trámite.

"(…) Constituye una afrenta al derecho a la verdad, la justicia y la reparación de miles de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, violaciones sexuales y masacres perpetradas en ese período", dijo.

En tanto, **Carlos Rivera**, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), señaló que aproximadamente 300 militares y policías que han sido juzgados o condenados por violaciones a los derechos humanos podrían verse favorecidos por esta ley. En este momento, la decisión sobre su aplicación queda en manos de los jueces.

"En muchos casos en que se buscaba acogerse a la llamada Ley de Impunidad, solo uno prosperó. En la mayoría, el Poder Judicial resolvió que debía actuarse mediante sentencia, lo que implica que esos pedidos fueron desestimados. Con la Ley de Amnistía es muy probable que ocurra lo mismo, aunque las circunstancias no son idénticas", recordó.

## Comisionada de la CIDH califica como "desacato" la decisión del Gobierno de Dina Boluarte

En tanto, al ser consultada por la decisión del [Gobierno de Dina Boluarte](https://larepublica.pe/politica/2025/07/31/dina-boluarte-contra-los-derechos-humanos-presidenta-ataca-a-la-corte-idh-ante-observaciones-a-ley-de-amnistia-hnews-1576257) para promulgar la norma y de los ataques de la mandataria a la Corte IDH, Andrea Pochak calificó como un "desacato" la postura del Ejecutivo.

"Esa posición es realmente un claro desacato a las decisiones de la Corte Interamericana. La Corte Interamericana en el año 2001 se pronunció en contra de las amnistías por los crímenes de esa humanidad cometidos en Perú", exclamó.

De igual manera, recalcó las consecuencias que traería la promulgación de la norma, como la "fuerte resistencia de la víctimas que no están dispuestas a sostener la impunidad". "Desde la Comisión Interamericana estamos absolutamente preocupados por este claro desacato, este claro enfrentamiento de Perú que públicamente dice que respetan los compromisos, para la protección y la promoción de derechos humanos y luego realizan estos actos claramente contrarios a los estándares del derecho internacional", dijo.

# **OTROS PAÍSES**

## Jesús Martínez Gordo: La Shoah de la Franja de Gaza

***"No sigáis emporcando la memoria de 6 millones de judíos con vuestro expansionismo"***

***11.08.2025***[***Jesús Martínez Gordo***](https://www.religiondigital.org/jesus_martinez_gordo/)

Hace unos cuantos años publiqué un largo trabajo sobre el drama del exterminio nazi o Shoah, el mal llamado “holocausto” judío. Y digo que mal llamado porque -ya por entonces- el vocablo “holocausto” no era de recibo ni para los judíos ni para los católicos que -tras la segunda guerra mundial- buscaban superar algunas de sus muchas diferencias. Todos ellos estaban de acuerdo en que **el exterminio, por la Alemania nazi, de seis millones de judíos y de otros tres millones de gitanos, discapacitados, homosexuales, católicos y comunistas durante la segunda guerra mundial no tenía nada que ver con lo que se entendía por “holocausto”** en la antigua religión griega cuando los sacerdotes quemaban sobre el altar un animal (o cien bueyes, en el caso de una “hecatombe”) con la intención de aplacar la ira de los dioses, gracias al aroma que desprendía la carne asada. Ni tampoco con lo que se podía leer en el Primer o Antiguo Testamento cuando Moisés ordenó a su hermano Aarón -el sacerdote- que él, y quienes le sucedieran en dicha responsabilidad, tuvieran un fuego permanentemente encendido sobre el altar para que, quemándose carneros,  se produjera un “calmante aroma para Yahveh”.

**Tipificar como “holocausto” la llamada “solución final” del nazismo era un insoportable despropósito** o, si se prefiere, una blasfemia de tomo y lomo. De ahí, la necesidad de aparcar el empleo de esta palabra -tal fue uno de los acuerdos de estos encuentros- y usar, en su defecto, la de “**Shoah”**, un concepto hebreo que -tratando de expresar la situación en la que quedó Jerusalén después de las destrucciones del Primer y Segundo Templo- significa catástrofe, aflicción, desierto, vacío y despoblamiento. Y que, en referencia a la llamada “solución final”, se entiende -desde entonces- como “exterminio”, en este caso, nazi. Traigo a colación este recordatorio porque **creo que se puede aplicar al exterminio que -desde hace casi dos años- viene practicando el estado de Israel en la franja de Gaza.** Y lo hago tratando de llamar la atención -ya sé que inútilmente- al actual gobierno israelí y a la parte que -todavía sensata y sensible a la memoria de la Shoah- existe, sin duda en Israel.

No ignoro que en el origen de la actual “Shoah” del pueblo palestino en la Franja se encuentra la entrada en Israel el 7 de octubre de 2023 de cientos de milicianos de Hamás, así como el asesinato de cerca de 1.200 personas y la captura de unos 250 rehenes, algunos de ellos liberados posteriormente. Tampoco ignoro la existencia de una **extensa red de túneles que permite a Hamás realizar una guerra de guerrillas,** muy difícil de afrontar -y ganar- para el ejército israelí; túneles en los que se encuentran escondidos, muy probablemente, muchos de los rehenes que todavía puedan seguir estando vivos. Y tampoco ignoro que**Hamás es un movimiento islamista -político y militar-** que, tras ganar las elecciones en 2006 y expulsar a su rival Fatah, empezó a controlar, un año después, la Franja y que, desde entonces, una parte de los habitantes de la zona son también rehenes suyos; y eso, a pesar de que la inmensa mayoría de los palestinos entiende -y con razón- que el israelí es un ejército de ocupación.

E, igualmente, **no ignoro que el actual gobierno israelí -particularmente, sus miembros de ultraderecha- han mostrado un total y absoluto desprecio a las presiones internacionales** y no tienen interés alguno en alcanzar un acuerdo que traiga de vuelta a los rehenes que todavía vivan. Su interés prioritario, en estos momentos, es la expansión de la anexión, antes de que ya no les quede más remedio que aceptar un alto el fuego o alcanzar una solución política. Todo esto que acabo de recordar, mejor o peor explicado, es sabido y conocido, sobre todo, por los directamente afectados. Como también es conocido -desde el primer momento de esta guerra- la desproporcionada reacción del ejército israelí. Basta con recordar las duras palabras al respecto de J. Borrell, entonces jefe de la diplomacia europea.

Lo que no sabemos la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de buena voluntad que todavía pululamos por este mundo es qué podemos hacer para parar este exterminio del pueblo palestino. **He leído y escuchado alguna sugerencia proponiendo que León XIV se acercara a la frontera** de Egipto con Gaza para forzar la autorización que permita pasar los camiones con ayuda o que se pusiera en las colas del hambre para parar -aunque fuera por horas- este exterminio. No dejan de ser propuestas que, desesperadas, parecen querer aplacar -aunque sea tan solo por un momento- nuestra radical y desesperada impotencia.

**A mí solo me queda la palabr**a. Y ésta la quiero emplear para dirigirme, primero, al gobierno israelí: no sigáis emporcando la memoria de 6 millones de judíos con vuestro expansionismo. Y, en segundo lugar, a la parte sensata que, sin duda, también existe todavía en el pueblo israelí: haced todo lo que esté en vuestras manos para evitar que se incremente el número de quienes están empezando a despreciar la memoria del exterminio nazi o Shoah de vuestros conciudadanos.

## El plan de ocupación israelí niega el "derecho a existir" de los palestinos

[Ellen Teague](https://www.thetablet.co.uk/authors/ellen-teague/) y [Patrick Hudson](https://www.thetablet.co.uk/authors/patrick-hudson/), 13 de agosto de 2025, The Tablet

## “Quienes pueden detener el impactante plan de dominar Gaza observan en silencio sin sentir el deber de intervenir para detener un crimen y afirmar el respeto a la vida de todo ser humano”.

**El ex vicario de la Custodia de Tierra Santa** condenó el plan israelí de ocupar toda Gaza y reprendió a la comunidad internacional por no oponerse a la ofensiva.

**El padre Ibrahim Faltas OFM**, cuyo mandato como vicario terminó el mes pasado, respondió a las propuestas aprobadas por el Gabinete de Seguridad de Israel para la toma de control de la ciudad de Gaza, mientras que el primer ministro Benjamin Netanyahu declaró por separado que Israel “tomará el control de toda Gaza”.

“Los palestinos tienen derecho a permanecer en Gaza, Cisjordania y los territorios que les atribuyen los acuerdos y convenciones internacionales”, declaró el padre Faltas, y añadió que “tienen derecho a vivir, a existir como pueblo y como Estado reconocido”. Condenó la inacción de la comunidad internacional.

“Quienes pueden y deben detener el impactante plan de dominar Gaza observan en silencio sin sentir el deber de intervenir para detener un crimen y afirmar y garantizar el derecho a la dignidad y el respeto a la vida de todo ser humano”, afirmó.

**El arzobispo de Westminster, cardenal Vincent Nichols**, presidente de la Conferencia Episcopal Católica de Inglaterra y Gales, [también se opuso al plan de tomar el control de la ciudad de Gaza](https://www.thetablet.co.uk/news/cardinal-condemns-israel-plan-to-take-control-of-gaza-city/) .

“Aumentar la destrucción de la ciudad de Gaza y del resto de su territorio, para derrotar a una organización y movimiento terroristas, es un hecho que se condena con razón en todo el mundo”, declaró el 9 de agosto. “Esta guerra debe terminar, no intensificarse”.

El lunes, un ataque aéreo israelí alcanzó una tienda de campaña para periodistas a la entrada del hospital Al Shifa en Gaza, **matando a cinco empleados de Al Jazeera.**

Amnistía Internacional afirmó: “Anas al-Sharif y sus colegas han sido los ojos y las voces de Gaza: hambrientos y exhaustos, siguieron informando con valentía desde el frente”.

**No se ha permitido la entrada a la Franja a ningún periodista internacional.** Naciones Unidas pidió "acceso inmediato, seguro y sin trabas a Gaza para todos los periodistas".

El Ministerio de Salud de Gaza informó que el número total de muertes por desnutrición en el territorio había alcanzado las 222, incluyendo 101 niños. El 8 de agosto, la ONU declaró que la cantidad de ayuda que entraba en Gaza seguía siendo «muy inferior al mínimo necesario para satisfacer las inmensas necesidades de la población».

El Patriarca Latino de Jerusalén, cardenal Pierbattista Pizzaballa, informó que “las consecuencias de la falta de nutrición [eran] evidentes, especialmente entre los niños” durante [su visita a la parroquia de la Sagrada Familia en Gaza](https://www.thetablet.co.uk/news/two-killed-after-idf-tank-fires-on-gaza-catholic-church/) el mes pasado, después de que fuera atacada por un ataque israelí.

“Lo que estamos sufriendo es parte del sufrimiento general de toda la franja”, dijo en un informe para el Patriarcado Latino el 8 de agosto, identificando “la salud y la alimentación” como las dos crisis más urgentes para la población.

Dijo que las condiciones eran “emocionalmente muy duras” para la parroquia desde el ataque, que mató a tres de las aproximadamente 500 personas que se refugiaban allí, pero elogió “el espíritu de vida que encontré en la comunidad”.

El 1 de agosto, el Comité Judío Americano anunció que haría una donación de 25.000 dólares a la parroquia para ayudar a reparar los daños causados por el ataque, declarando “solidaridad con nuestros hermanos y hermanas católicos”.

“Oramos por la recuperación completa de los heridos y la seguridad de todos los pueblos afectados por la devastación de la guerra”, dijo el director ejecutivo del comité, Ted Deutch, en un comunicado.

**En Cisjordania**, las fuerzas israelíes allanaron la Unidad de Multiplicación de Semillas del Banco de Semillas del Comité de Trabajo Agrícola de la Unión, ubicada en la ciudad sureña de Hebrón.

Llegando sin previo aviso con excavadoras y maquinaria pesada, destruyeron las bodegas de almacenamiento y la infraestructura de la unidad, que albergaba equipos esenciales, materiales de semillas y herramientas para la reproducción de semillas autóctonas.

La Autoridad Palestina ha instado a la comunidad internacional a intervenir en Cisjordania, acusando a Israel de permitir que la violencia de los colonos consolide su ocupación del territorio palestino. Según datos recientes de organizaciones palestinas de derechos humanos, los ataques de colonos aumentaron en 2025, con más de 1200 incidentes reportados solo este año.

## Vaticano II en Napa (EE.UU.). Las élites conservadoras están reformulando la conversación, por [Massimo Faggioli](https://www.commonwealmagazine.org/users/massimo-faggioli-1)

Commonweal 13 de agosto de 2025

Hay una nueva dimensión del catolicismo global en el siglo XXI, y tal vez sea más evidente en **cómo ha cambiado la conversación transcontinental sobre el Vaticano II.**

En los primeros años posconciliares, figuras teológicas europeas como Hans Küng y Edward Schillebeeckx atrajeron a un público numeroso en las universidades católicas estadounidenses, donde acudían para hablar sobre la urgencia de la reforma, expresando el descontento tanto del clero como de los laicos por la brecha entre las promesas del concilio y el persistente statu quo eclesiástico. En el horizonte quizás se avecinaba [un Concilio Vaticano III](https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/004056397803900426) , y el trabajo necesario para alcanzarlo debía comenzar pronto.

Medio siglo después, las cosas son muy diferentes. Nunca se ha oído hablar de un Vaticano III. Es difícil siquiera imaginar un concilio compuesto solo por obispos en una Iglesia sinodal. Los teólogos europeos están repensando la relación de la teología católica con la Iglesia y la universidad, y [debatiendo su relevancia](https://www.tcd.ie/loyola-institute/conference/conference/ad-theologiam-promovendam-the-tasks-of-theology-in-europe-today/) para la Europa contemporánea. Quienes son invitados a hablar en Estados Unidos no son el tipo de académicos pioneros que llenaban las aulas hace cincuenta o sesenta años. En cambio, aportan una dinámica distinta a un entorno muy distinto, con una perspectiva muy distinta del Vaticano II.

**Un ejemplo reciente: el retiro anual del Instituto Napa** a [finales de julio](https://napa-institute.org/event/summer-2025/) . Allí, el obispo noruego y monje trapense Erik Varden participó en una mesa redonda con el arzobispo de San Francisco, Salvatore Cordileone, y el arzobispo de Oklahoma City, Paul Coakley, moderada por Francis X. Maier (autor y redactor de discursos del exarzobispo de Filadelfia, Charles Chaput). Varden, nacido en una familia luterana en Noruega en 1974, tiene un currículum académico estelar como estudiante y como profesor. Es una de las figuras más interesantes del catolicismo europeo que se está emancipando del dominio de la teología conciliar francesa, belga y alemana. Encontré sus escritos por primera vez hace años en una traducción italiana que apareció en un  [volumen](https://www.qiqajon.it/catalogo/autore/1120/erik-varden) de prestigiosos autores espirituales publicado por la comunidad monástica ecuménica de Bose.

En el retiro de Napa, el obispo Varden contribuyó significativamente a la conversación actual sobre el Vaticano II (publicó sus comentarios [en su blog](https://coramfratribus.com/life-illumined/what-now/?fbclid=IwY2xjawL1VdZleHRuA2FlbQIxMQABHou0nSPKJ7T9btPwXkrGjX6McO86evm6X-jtrCQ9dOcDKLDIKmnSeV_Qldx2_aem_ozAMh-7j0A-L5S8s6D9PPQ) ese mismo día). Por un lado, articuló con claridad la dificultad de expresar la pasión por la enseñanza del Concilio hoy en día:

*El recuerdo colectivo de lo que significó el concilio y sus consecuencias se ha desvanecido. Esto reduce notablemente la intensidad emocional del ejercicio hermenéutico, permitiendo una reflexión lúcida. Los jóvenes católicos de hoy no son ingratos por los grandes dones del concilio, sino incapaces de continuar con la mentalidad de sus abuelos, reacios a dar vueltas a los caballos muertos, sin entusiasmo por los proyectos fosilizados de aggiornamento cuando el sol se pone en el giorno que los definió. Lo que anhelan es despertar la aurora, conocer el poder salvador de Cristo, el mismo hoy, ayer y siempre, pero renovando todo, a menudo mediante la explosión de dicotomías temporales.*

Estas palabras deberían ser puestas en conocimiento de todos aquellos que enseñan teología católica hoy en día. La evaluación del obispo Varden coincide con mi experiencia en todos los lugares donde he tenido la oportunidad de enseñar a jóvenes, en diferentes países y continentes. El principal problema no es la oposición abierta al Concilio. El principal problema es que, cuando el Vaticano II se reduce a la conmemoración de un acontecimiento generacional, deja de ser generativo. De diferentes maneras, cada papa desde 1965 ha expresado su fidelidad a la tarea de interpretar y aplicar el Concilio. Pero el Concilio hoy ocupa un lugar bastante diferente en la mente de los jóvenes en comparación con las décadas de 1980 o 1990, o en comparación con alguien como yo, un católico de segunda generación del Vaticano II. Los jóvenes católicos de hoy pertenecen a la tercera y cuarta generación. Como también dijo Varden:

*De repente, la búsqueda de una identidad particular por parte de la segunda generación parece mucho ruido y pocas nueces. Las cuestiones verdaderamente urgentes son más fundamentales: "¿Qué somos? ¿Cómo podemos encontrar nuestro lugar en una tradición que nos trasciende? ¿Vamos por buen camino?". La tercera generación se enfrenta al reto de la continuidad. Para perdurar fielmente, necesita algo más que la historia —o el mito— de orígenes heroicos.*

Habría sido interesante preguntar a los jóvenes que asistieron a la reunión de jóvenes en Roma sobre el Vaticano II; quizá hubiera sido aún más interesante preguntar a quienes se reunieron el 29 de julio para el primer [Jubileo de Misioneros Digitales e Influencers Católicos](https://www.vaticannews.va/it/vaticano/news/2025-07/giubileo-missionari-digitali-influencer-cattolici-bilancio.html?fbclid=IwY2xjawL3wtFleHRuA2FlbQIxMABicmlkETE4blBoN3h0RG1IbUliaE9lAR62a82qnzYJ75no2bmwaDkiw1iWNrstPnKIMW2njqWbVHOImXN19Ivav3dCbg_aem_Z6R5atM60DXsw-jXGj24lA) . Incluso el nuevo papa representa un cambio generacional con respecto al anterior: Robert Prevost tenía solo siete años cuando Yves Congar, Karl Rahner y Joseph Ratzinger comenzaron a trabajar en los borradores de los documentos conciliares.

La guerra teológica de treinta años sobre la hermenéutica del Concilio, desde la década de 1990 hasta el pontificado de Francisco, ha entrado en una **nueva fase**. Esto se debió en parte a la **nueva perspectiva que Francisco aportó al tema, gracias a su formación jesuita y latinoamericana**. Al inaugurar el **proceso sinodal** en 2021, Francisco recordó a la Iglesia que el Concilio Vaticano II fue en sí mismo un evento de sinodalidad *ante litteram* (la palabra no se encuentra en el corpus conciliar). El proceso sinodal que inició fue precedido y acompañado, no por casualidad, por una nueva era de estudios sobre el Vaticano II, caracterizada por una perspectiva histórico-teológica global. **Hoy, más que una celebración o conmemoración del Concilio, necesitamos contribuir a una nueva fase**, no solo en la investigación teológica, sino también en la aplicación pastoral, que refleje tanto una mayor conciencia de las dimensiones globales del catolicismo como un compromiso más profundo con los desafíos que enfrentan las iglesias locales.

**Por eso, las observaciones de Varden en Napa sobre la cuestión hermenéutica merecen cierta atención crítica**:

*Lo que el concilio representó para quienes conocieron un antes y un después ha sido documentado amplia y polifónicamente. Posteriormente, vinieron las labores de quienes fueron, o se percibieron como, los herederos legítimos del concilio. Hubo iniciativas espléndidas; pero no menos sabemos las disputas que surgieron, enredando el discurso católico en confrontaciones entre las llamadas posturas «liberales» y «conservadoras», enfrentamientos poco edificantes y casi invariablemente monótonos. Algo del clima de la segunda generación encontró expresión simbólica en una tormenta de té no hace mucho tiempo, cuando aún se debatía si el Vaticano II debía abordarse mejor mediante una hermenéutica de ruptura o de continuidad. Confieso que esta disputa me resultó desconcertante. No concibo que ningún católico pudiera adoptar otra hermenéutica que no fuera la de la continuidad. Esta perspectiva es inherente a nuestra fe en un Dios que actúa en la historia, que nos exhorta: «¡Acordaos!», cuyo Hijo encarnado es el principio por el cual y para el cual todas las cosas existen, cuyo Espíritu santifica, en Cristo, «trayendo a la memoria».*

Es cierto que “los enfrentamientos entre las llamadas posturas 'liberales' y 'conservadoras'” a menudo han desembocado en “enfrentamientos poco edificantes”. Las redes sociales se han convertido en el escenario de esas batallas, en gran medida performativas, sobre el significado del Vaticano II. Pero **discrepo con la frase “casi invariablemente aburrido”.** Las tensiones en torno al pontificado del papa Francisco en Estados Unidos (la lista de oradores invitados a reuniones anteriores del Instituto Napa dice algo interesante al respecto) giraron en torno a la interpretación del Vaticano II. No diría que fue una época aburrida. Al contrario, reveló algo importante sobre las profundas divisiones teológicas dentro de la Iglesia católica.

En sus comentarios, el obispo Varden hizo referencia a la "hermenéutica de la continuidad", pero sin contexto. Habría sido bueno recordar a la audiencia y a sus colegas panelistas en el Instituto Napa la cita completa de ese famoso  [discurso de Benedicto XVI](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/en/speeches/2005/december/documents/hf_ben_xvi_spe_20051222_roman-curia.html) de diciembre de 2005 : por un lado, "una hermenéutica de la discontinuidad y la ruptura" y, por otro, "una 'hermenéutica de la reforma', de la renovación en la continuidad del único sujeto: la Iglesia, que el Señor nos ha dado". **Muy a menudo, ese discurso se ha reducido a una caricatura de "continuidad versus discontinuidad", donde la "reforma" se omite intencionalmente**. **Una continuidad absoluta y literal con la tradición pasada sin reforma es una traición al concilio**, como lo es una vaga apelación al "espíritu del concilio" que ignora los documentos y su intención.

Adicionalmente, el debate sobre la hermenéutica del Vaticano II podría parecer "una tormenta en un vaso de agua" solo si uno no considera las **conexiones entre la interpretación del concilio** (sus enseñanzas y su recepción) **en temas** que están lejos de ser puramente académicos, y que tienen efectos directos en la Iglesia y su papel en la vida pública. El movimiento para reinstaurar la **"Misa en latín"** anterior al Vaticano II, con base informal en los Estados Unidos, es una manifestación de una crisis de recepción de la reforma litúrgica del concilio. **La sinodalidad** difícilmente puede entenderse en una visión estrictamente "continuista" de la relación entre la eclesiología del Vaticano II y la tradición previa. Algo que tiene consecuencias más allá de los confines de la Iglesia Católica es la interpretación de los **documentos del concilio sobre la libertad religiosa** ( *Dignitatis humanae* ) **y sobre las religiones no cristianas** ( *Nostra aetate* ). Un cierto resurgimiento de **tendencias integristas y fundamentalistas** refleja el rechazo o la ignorancia de lo que la enseñanza de la Iglesia afirma en documentos clave del Vaticano II: en la *Dei verbum* sobre la **interpretación bíblica** y en *la Gaudium et spes* sobre la **Iglesia en el mundo moderno**. Ignorar o interpretar estos documentos de una u otra manera tiene consecuencias directas en la forma en que la Iglesia aborda el poder político y la autoridad gubernamental, y en cómo organiza su relación con el cristianismo en una sociedad multicultural y multirreligiosa.

*El Instituto Napa es uno de esos lugares donde está tomando forma el nuevo orden político-religioso estadounidense.*

A las **reuniones del Instituto Napa asisten miembros de la élite del catolicismo estadounidense**, algunos no precisamente conocidos por su oposición o distanciamiento del trumpismo. En un [artículo](https://www.ncregister.com/commentaries/trump-administration-catholic-christian-faith)*del National Catholic Register*  de marzo de 2025 , el fundador del Instituto Napa, **Tim Busch**, calificó la administración de Donald Trump como "la más cristiana que he visto". **Los obispos invitados a hablar en este tipo de reuniones deberían considerar los cambios en curso** **en la relación entre la Iglesia católica y el nuevo orden estadounidense** que la presente administración y sus partidarios católicos tienen en mente. Estos cambios van más allá de la política y **afectan también a la comunidad eclesial**, incluidos algunos de sus **miembros más vulnerables**, de una [manera muy directa](https://www.vaticannews.va/en/church/news/2025-07/california-bishop-san-bernardino-immigration-ice-usa.html) . La influencia de los profetas del futurismo de **Silicon Valley** añade un nuevo elemento preocupante. Peter Thiel  [dijo](https://www.hoover.org/research/part-ii-apocalypse-now-peter-thiel-ancient-prophecies-and-modern-tech) famosamente que siempre prefirió el cristianismo del emperador Constantino al de la Madre Teresa. Elon Musk se ha  [definido a sí mismo](https://www.tcd.ie/news_events/articles/2024/elon-musk-says-hes-a-cultural-christian--why-some-leading-thinkers-are-embracing-christianity/) como un "cristiano cultural". Independientemente de lo que uno pueda pensar sobre la política de esta interpretación del cristianismo**, teológicamente está en desacuerdo con el núcleo de la revelación judeo-cristiana** y con la forma en que la tradición católica —incluida la enseñanza papal desde el Vaticano II— ha interpretado el papel de la Iglesia en el mundo.

**El nuevo debate sobre el Vaticano II en Estados Unidos** se está desarrollando ante nuestros ojos, pero de maneras que pueden resultar difíciles de ver. Tiene lugar menos en universidades y seminarios que en todos esos lugares donde diferentes tipos de católicos —políticos, jueces, abogados, agentes del orden, trabajadores sociales, administradores escolares— **toman decisiones sobre derechos fundamentales, ayuda exterior, políticas migratorias, libertad religiosa y educación.** Sus decisiones tienen un impacto moral y teológico en la trayectoria del catolicismo estadounidense. **El Instituto Napa es uno de esos lugares** donde se está configurando el nuevo orden político-religioso estadounidense, y las voces de los obispos invitados a hablar allí tienen una autoridad particular.

[**Massimo Faggioli**](https://www.commonwealmagazine.org/users/massimo-faggioli-1)*es profesor del Instituto Loyola del Trinity College de Dublín. Su libro más reciente es «Teología y Educación Superior Católica: Más allá de nuestra crisis de identidad» (Orbis Books). Síguelo en redes sociales: @MassimoFaggioli.*

## Editorial de America: Los primeros seis meses de Trump y la crisis del poder presidencial

7 agosto 2025

Hasta la fecha, a poco más de medio año de su segundo mandato, el **presidente Donald J. Trump**[ha emitido 181 órdenes ejecutivas](https://www.presidency.ucsb.edu/statistics/data/executive-orders) . Ya ha superado el total de 162 de su predecesor inmediato en cuatro años. Si mantiene el ritmo actual, Trump alcanzará las 342 órdenes ejecutivas para finales de año. El único otro jefe del ejecutivo que promedió más de 300 órdenes al año fue Franklin Delano Roosevelt.

Estas órdenes, junto con otras acciones del poder ejecutivo, han sido objeto de una inmensa cantidad de litigios. Una organización [registra 298 casos](https://www.lawfaremedia.org/projects-series/trials-of-the-trump-administration/tracking-trump-administration-litigation) que impugnan las acciones de la administración Trump; otra, siguiendo una metodología ligeramente diferente, [contabiliza 358](https://www.justsecurity.org/107087/tracker-litigation-legal-challenges-trump-administration/) .

Diez días después de la segunda investidura del Sr. Trump, los editores de **America**[destacaron tres áreas de acción ejecutiva](https://www.americamagazine.org/politics-society/2025/01/30/trump-balance-powers-executive-overreach-249818) que, según nosotros, «sobresalieron no solo por sus **implicaciones morales y prácticas**, sino porque, ejercidas por decreto unilateral, **afirman un poder ejecutivo sin las restricciones de nuestro sistema constitucional**». Estas fueron: la pretensión de **restringir la ciudadanía por nacimiento**; **el despido de inspectores generales** sin previo aviso ni explicación al Congreso; y la **«pausa temporal» en la financiación de subvenciones**, en contra de las prioridades presidenciales del Sr. Trump.

Siete meses después, **el daño causado por el desdén del presidente Trump por los límites a su poder ha crecido precipitadamente**.

Al retomar estos tres temas, los editores insisten en la importancia de reconocer la **profundidad de la crisis constitucional en curso.** Esta exige respuestas tanto de **oposición** a acciones imprudentes, inmorales o ilegales específicas como de reformas estructurales más profundas para **restablecer el equilibrio de poder** en el gobierno estadounidense.

Los tres problemas que destacamos han seguido trayectorias muy diferentes. La pausa en la financiación ha dado paso a una **maraña caótica de recortes y restricciones del gasto**, de los cuales solo una pequeña parte se ha presentado al Congreso para su aprobación. El daño causado por algunas acciones unilaterales, [quizás especialmente el cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)](https://www.americamagazine.org/politics-society/2025/07/02/usaid-lancet-humanitarian-aid-hunger-disease-14-million-deaths-251050) , ha sido profundo.

La cuestión estructural que surge de la negativa a gastar los fondos asignados, y en áreas relacionadas como la imposición de aranceles, es la **reivindicación del ejecutivo de una autoridad económica unilateral**, a pesar de que **la Constitución asigna principalmente estas facultades al Congreso.** Esta facultad se utiliza a menudo para **amenazar a otros actores,** como universidades que dependen de subvenciones o socios comerciales internacionales, para que cumplan con los objetivos políticos del gobierno.

El **despido de los inspectores generales** fue impugnado tanto en los tribunales, [donde el caso avanza lentamente](https://www.courtlistener.com/docket/69632418/storch-v-hegseth/) , como mediante una [carta bipartidista dirigida al presidente](https://thehill.com/homenews/senate/5111427-senators-explanation-trump-ig-firings/) por legisladores. Sin embargo, este caso ha desaparecido casi por completo de las noticias; la administración Trump nunca respondió a la carta.

En varias órdenes sin firmar incluidas en su expediente de emergencia en julio, **la Corte Suprema permitió** al presidente destituir a funcionarios incluso si estos impugnaban sus acciones en los tribunales. El Sr. Trump también despidió recientemente a la directora de la Oficina de Estadísticas Laborales en respuesta a las cifras de empleo que le desagradaban. Si bien su autoridad legal en este caso es clara, este despido pone de relieve los riesgos de que las facultades de nombramiento y destitución no estén sujetas a la prudencia, las normas tradicionales ni a ningún límite estructural.

En cuanto a la **ciudadanía por nacimiento**, la Corte Suprema emitió recientemente un dictamen que pospuso el análisis de la cuestión constitucional sustantiva. En cambio, utilizó el caso para limitar las condiciones bajo las cuales los jueces de los tribunales de distrito podían emitir mandatos judiciales universales, con efecto inmediato a nivel nacional para restringir la acción ejecutiva. Sin embargo, si bien la corte amplió el poder ejecutivo al aislarlo de algunos mandatos judiciales, ofreció algunas vías para solicitar mandatos judiciales similares por otros motivos y una pausa de 30 días para hacerlo.

Durante ese tiempo, la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) presentó rápidamente una **demanda colectiva**, en virtud de la cual se emitió una nueva orden judicial preliminar universal. Así, Estados Unidos ha regresado, por ahora, al *statu quo ante* en cuanto a la ciudadanía por nacimiento. Eventualmente, probablemente al final de su próximo mandato en junio de 2026, la Corte Suprema podría decidir finalmente la cuestión de fondo de si el presidente puede o no redefinir sumariamente el significado de la garantía de ciudadanía de la Decimocuarta Enmienda para todos aquellos nacidos "sujetos a la jurisdicción" de Estados Unidos.

Por ahora, **la Corte Suprema parece estar otorgando al presidente Trump un margen considerable de maniobra**. Si bien ha sufrido algunas derrotas notables, en particular una sorprendente orden de emergencia emitida en plena noche para evitar algunas deportaciones, la corte, en general, ha permitido que las afirmaciones de Trump de tener autoridad ilimitada sobre todo el poder ejecutivo se mantengan mientras se tramita el proceso contra ellas.

Si bien un ritmo lento y pausado en los litigios de apelación es normal y los jueces probablemente esperan que esto calme la tensión en temas candentes, podría estar teniendo el efecto contrario en la actualidad. La decisión de la Corte Suprema de proceder con normalidad mientras el poder ejecutivo provoca una crisis **aumenta significativamente la presión sobre el sistema constitucional estadounidense**. Si el enfoque de la corte resulta prudente o no es una incógnita, pero es innegable que esos costos recaen sobre otros mientras los jueces actúan con lentitud.

Sin embargo, la lentitud de la corte no debería considerarse automáticamente como un factor que favorezca directamente los objetivos del Sr. Trump. En el caso de la ciudadanía por nacimiento, por ejemplo, la corte se aseguró de permitir otra vía para una orden judicial que reemplazara la que anuló. Sin duda, existen buenas razones para objetar muchas de las decisiones recientes de la corte, como lo refleja la [disminución de la confianza pública en ella](https://news.gallup.com/poll/4732/supreme-court.aspx) , pero **tratar a la Corte Suprema simplemente como un actor partidista más del lado de la administración Trump es un error**. En lugar de defender el Estado de derecho, este enfoque acentúa la presión sobre las normas constitucionales al acelerar la reducción del razonamiento jurídico a mera política de poder.

En cambio, los estadounidenses alarmados por los ataques a las normas democráticas deben reconocer que **los tribunales por sí solos no son un baluarte suficiente para el Estado de derecho**. A corto plazo, esto significa generar consenso político para limitar el poder ejecutivo, lo que requerirá una coalición creativa que priorice la participación de los pocos republicanos dispuestos a desafiar el control del partido por parte de Trump.

A largo plazo, significa reconocer que, si bien la violación de las normas por parte del Sr. Trump supera con creces la de cualquiera de sus predecesores recientes, representa la culminación, más que el comienzo, del **crecimiento excesivo del poder ejecutivo**. Como ha sucedido antes y volverá a suceder, el sistema constitucional estadounidense necesita **urgentemente una reforma estructural** y un conjunto renovado de normas para mantener un sistema de poder limitado y equilibrado entre los poderes del gobierno. Dado que cualquier reforma de este tipo es inevitablemente lenta, requiere atención y debate incluso al enfrentarse a desafíos más inmediatos.

Este artículo aparece en [septiembre de 2025](https://www.americamagazine.org/magazine/september-2025/) .

## [Antonio Spadaro](https://www.commonwealmagazine.org/users/antonio-spadaro-0): Trump y el Gran Teatro del Mundo

*La Casa Blanca ya no es un centro de gobierno sino una fábrica de narrativas.*

Commonweal 14 de agosto de 2025

Vivimos en tiempos caóticos, tiempos en los que el análisis parece ceder terreno cada vez más a la reacción emocional, especialmente a la indignación. Y, sin embargo, paradójicamente, el análisis prolifera. **El Papa León XIV** ha pedido claridad para identificar las verdaderas causas del conflicto y nos ha instado a superarlas. También nos ha advertido que rechacemos las «causas espurias, nacidas de simulaciones emocionales y teatro retórico» y las desenmascaremos con decisión. Al hacerlo, ha tocado la fibra sensible de nuestra época: en el escenario de la política internacional, **las fronteras entre gobernanza, espectáculo y narrativa se han vuelto porosas**, casi indistinguibles.

**Entra Donald Trump.** En este escenario global, no se limita a actuar; dirige. **No es un estadista, sino un showrunner**. No es un negociador, sino un narrador. La presidencia, bajo su visión, se convierte en una producción extensa, un reality show representado en el escenario de la historia. Trump no busca persuadir; busca actuar. Y lo hace con un lenguaje que, a pesar de su aparente simplicidad, tiene un trasfondo sorprendentemente poético.

¿Es Trump un "poeta"? No en un sentido académico. Pero en el ámbito primordial **del lenguaje** —el espacio prerracional que influye directamente en el imaginario colectivo— su modo de expresión evoca algo profundamente mítico. **Habla con un idiolecto propio:** polarizante, reconocible al instante y curiosamente resonante. No es lo que dice, sino **cómo lo dice**, lo que le da fuerza a su discurso. **Sus palabras no argumentan; resuenan. No explican; resuenan.**

Su estilo retórico se nutre de breves ráfagas, repeticiones y franqueza. Lo que puede parecer infantil es, de hecho, rítmicamente sofisticado. Su lenguaje posee la precisión de un remate, una sintaxis staccato y una aliteración desplegada como una caja. En  *[The Beautiful Poetry of Donald Trump](https://canongate.co.uk/books/2449-the-beautiful-poetry-of-donald-trump/)* (2017), Rob Sears demuestra que, al reorganizar los tuits y comentarios espontáneos de Trump, forman una especie de verso libre inconsciente, lleno de ritmo, anáfora e hipérbole. El libro de Sears es solo uno entre varios volúmenes poéticos que se inspiran en la producción verbal de Trump. «Predije que las acciones de Apple caerían / Construiré una gran muralla / Construiré edificios de 94 pisos / Mis manos no son... ¿son pequeñas?». Estos versos, a la vez grandilocuentes y minimalistas, transmiten la audaz asertividad de un encantamiento. Leídos acríticamente, podrían recordar los tonos visionarios de Allen Ginsberg, o incluso los ready-mades irónicos de poetas conceptuales como Kenneth Goldsmith o Vanessa Place, donde el lenguaje encontrado se convierte en una forma de arte.

**Si la forma de Trump es poesía, su contenido es mito**. Su retórica está impregnada de **simbolismo religioso e imágenes apocalípticas**. Se presenta como **el salvador** de una América caída, aquel que restaurará una época dorada perdida. Es un **discurso mesiánico**: potente, pero frágil. Porque si la promesa se rompe, el profeta se convierte en un impostor. **Trump invoca a Dios no para someterse a él, sino para reemplazarlo**. En esta teología secular, el líder se convierte en la palabra encarnada de una salvación inmediata y material. **Es la retórica de su propio evangelio de la prosperidad.**

**Trump opera en dos niveles: la palabra hablada y la sacralidad ritualizada.** Su **vocabulario se reduce a lo esencial**: directo, casi primitivo. Pero dentro de este marco minimalista, construye **visiones totales**. Palabras como «siempre», «nunca» y «desastre total» no son descriptivas; son dogmáticas. Funcionan como la liturgia de la era mediática. Se demoniza a los enemigos, se diviniza a los aliados, y cada acontecimiento se presenta en un registro épico. La suya es una poética binaria y performativa que **no busca la comprensión, sino la movilización.**

**La política de Trump es pura performance**. Como  [observó](https://www.newyorker.com/news/letter-from-trumps-washington/donald-trump-producer-in-chief) Susan Glasser de  *The New Yorker* , cumplió su ambición secreta de convertirse en productor de Broadway: cada gesto es una puesta en escena. Desde el dorado Despacho Oval hasta ceremonias reimaginadas como telerrealidad, su presidencia se presenta como un **drama continuo**.

**La diplomacia, bajo la dirección de Trump, se ha convertido en teatro**. Su encuentro con Volodímir Zelenski en la Casa Blanca fue un claro ejemplo. Los códigos convencionales de las relaciones internacionales dieron paso a la creación de una narrativa convincente. Su veracidad o falsedad era secundaria a su eficacia. A su lado se sienta ahora **J.D. Vance,** autor de  *Hillbilly Elegy* , una autobiografía superventas convertida en un largometraje de Netflix. Vance no es un experto en política; es **un narrador**. Y su presencia refuerza la estética trumpiana de **la Casa Blanca: no un centro de gobierno, sino una fábrica de narrativas.**

La misma estructura se desarrolló durante la **crisis de Irán:** un ataque, un agradecimiento al enemigo, un cambio de estrategia rebautizado como victoria. Y entonces, el golpe de gracia teatral: "¡MIGA!" (¡Hagamos a Irán grande de nuevo!). Fue un eslogan, un chiste y una entrada teatral surrealista y distópica, todo a la vez. La guerra se convirtió en un episodio de  ***¡Trump! El musical*** . El derramamiento de sangre real quedó relegado a un segundo plano, su realidad se desdibujó bajo los focos, el dolor que causó quedó eclipsado por los focos.

**Mientras tanto, entre bastidores, la realidad persiste. En Gaza**, niños mueren haciendo cola para conseguir pan. En Beersheba, familias israelíes se apiñan en búnkeres. Aquí emerge la cara más escalofriante del poder narrativo, una en la que el sufrimiento se queda en el suelo de la sala de montaje. **La tragedia se fragmenta, se invisibiliza. El objetivo de la narrativa dominante es ser tan abrumadora que paralice.** El espectador queda catatónico, incapaz de reaccionar. O, peor aún, reacciona con indignación, solo para ver cómo su propia indignación se absorbe en la representación.

**Por eso** **necesitamos nuevas narrativas**. La única salvación posible reside en un acto contrapoético: una poética que resista la ficción e **insista en la verdad de los hechos.** Trump ha expuesto, con brutal claridad, que la política contemporánea ya no puede interpretarse únicamente a través de la racionalidad ilustrada, la competencia administrativa o los procedimientos institucionales. Su perdurable atractivo —pese a los escándalos, las acusaciones, los juicios políticos y las derrotas electorales— demuestra que **el poder hoy se ejerce principalmente en el ámbito de la imaginación**. Quienes lo dominan, quienes saben narrarlo mítica y seductoramente, ganan más que argumentos: ganan lealtades.

*Si la forma de Trump es poesía, su contenido es mito.*

Trump ha llevado la comunicación política al extremo, **ignorando la razón y hablando directamente al inconsciente simbólico**: miedos arcaicos, deseos insatisfechos, ansias profundas de pertenencia. Entiende que la identidad no es algo dado; es una historia. Y ha optado por escribirla con las herramientas del teatro, la poesía rítmica y el lenguaje religioso. Ha restaurado una **función sacra y ritual al discurso político**, transformando cada mitin en una representación de fe, cada gesto en liturgia, cada enemigo en un chivo expiatorio ritual.

En este sentido, **su estética del poder es profundamente regresiva, pero asombrosamente efectiva.** Reanuda las antiguas técnicas de creación de mitos en una era dominada por los medios instantáneos. No importa si lo que dice es cierto; lo que importa es que **se  *sienta* cierto**. **Trump no es un simple mentiroso; es un creador de realidades narrativas**, trabajando dentro de una lógica posmoderna en la que **la verdad se subordina al efecto**. **Su lenguaje es performativo**: no describe el mundo, lo construye a su imagen. El desafío político del siglo XXI reside precisamente aquí: ya no basta con luchar solo con datos, leyes o hechos. También debemos lidiar con formas, con visiones, con palabras capaces de reconstruir un imaginario compartido.

Si la política se ha convertido en un campo de batalla estético, **necesitamos una nueva estética: una estética no de espectáculo, sino de profundidad;** una estética no de división, sino de relación; una estética no de simplificación, sino de complejidad lúcida. El papa Francisco lo comprendió con claridad profética cuando escribió*: «En estos tiempos de crisis del orden mundial, de guerra y gran polarización, de paradigmas rígidos y de urgentes desafíos climáticos y económicos, necesitamos el ingenio de un nuevo lenguaje: historias e imágenes impactantes, escritores, poetas y artistas».*

**Necesitamos una contranarrativa**. **Una nueva poética de la responsabilidad.** Porque hoy, en el gran teatro del mundo, **quienes no pueden contar una historia están condenados al silencio**. En la era de Donald Trump y el resurgimiento del autodenominado, la poesía podría volver a ser una herramienta de discernimiento político. **La pregunta esencial de nuestro tiempo, entonces, no es solo quién gobierna, sino quién narra la historia.** ¿Quién tiene la voz para nombrar el mundo y con qué palabras? Y, lo más urgente: **¿qué imaginario** será capaz de sustentar, en las conciencias humanas, una futura democracia?

Trump nos ha demostrado, de manera dolorosa e inequívoca, que la política puede convertirse en una auténtica obra de arte.

**Antonio Spadaro, SJ** ,  *es* *subsecretario del Dicasterio para la Cultura y la Educación de la Santa Sede. Es miembro de la junta directiva de la Universidad de Georgetown y académico ordinario de la Academia Pontificia de Bellas Artes y Letras de los Virtuosos del Panteón. Fue editor jefe de* La Civiltà Cattolica *durante doce años. Este artículo*[*apareció originalmente*](https://www.avvenire.it/agora/pagine/donald-trump-poeta-e-regista-del-teatro-del-mondo)*en el periódico italiano* Avvenire *.*

## Obispos españoles condenan la prohibición de las oraciones públicas musulmanas en la ciudad

[Francis McDonagh](https://www.thetablet.co.uk/authors/francis-mcdonagh/) , 13 de agosto de 2025, The Tablet

## 'Los actos religiosos públicos, como parte de la libertad de culto, están respaldados por el derecho a la libertad religiosa, un derecho humano fundamental protegido por la Constitución española.'

**La Conferencia Episcopal Española condenó la decisión de un ayuntamiento de prohibir a los musulmanes** **utilizar los espacios municipales para la oración pública.**

Emitió un comunicado después de que el consejo de Jumilla, en la provincia de Murcia, al sureste de España, aprobara una resolución el 28 de julio que prohíbe a los musulmanes utilizar campos de fútbol u otras instalaciones públicas para la oración pública en festividades importantes como el Eid.

“Los actos religiosos públicos, como parte de la libertad de culto, están respaldados por el derecho a la libertad religiosa, un derecho humano fundamental protegido por la Constitución española”, dijeron los obispos.

La única intervención posible de las autoridades públicas es prevenir cualquier alteración del orden público que estas celebraciones puedan causar. Esto debe ser evaluado objetivamente por especialistas con criterios técnicos que no reflejen una decisión arbitraria o ideológica.

**Los obispos también citaron el artículo de la** **Declaración Universal de Derechos Humanos sobre la libertad religiosa:** “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

**Cualquier restricción a la libertad religiosa, afirmaron los obispos, «constituye un atentado contra los derechos fundamentale**s de todo ser humano y no afecta solo a un grupo religioso, sino a todas las religiones, e incluso a los no creyentes. Imponer estas restricciones por motivos religiosos constituye una **discriminación inaceptable** en las sociedades democráticas».

Posteriormente, **el gobierno español ordenó al ayuntamiento de Jumilla revocar la resolución**, alegando que “estaba basada en una verdadera intención discriminatoria” y representaba una “nueva violación de los derechos y libertades fundamentales por parte de la derecha y la extrema derecha sobre la que el gobierno de España tiene que intervenir para defender la constitución”.

Santiago Abascal, líder del **partido de extrema derecha Vox que propuso la resolución original,** **atacó a los obispos en las redes sociales** el 10 de agosto, preguntando si estaban preocupados por los fondos que recibían del gobierno "que van a inmigrantes supuestamente necesitados", o estaban "amordazados" por las negociaciones en curso con el gobierno sobre las reparaciones que la Iglesia debe pagar a las víctimas de abusos sexuales por parte del clero.

# **COMENTARIOS**

## “Fijos los ojos en Jesús, el que inicia y consuma la fe”, Luis Fernando Crespo

**XX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO**

Lecturas: Jeremías 38,4-6.8-10; Hebreos 12,1-4; Lucas12,49-53.

Si somos sinceros, no podemos negar que las palabras de Jesús leídas en el evangelio de hoy nos causan una cierta extrañeza y desconcierto: “He venido a arrojar fuego sobre la tierra y ¡cuánto desearía que hubiera prendido!” ¿Qué le ocurre a Jesús?, pensamos; ¿pasaba por un momento de decepción y desaliento? El Reino de Dios, cuya cercanía anunciaba, apasionado, como “la Buena Noticia”, no encontraba la acogida que quizá él esperaba. La resistencia y hostilidad de las autoridades religiosas o la falta de comprensión, a veces, de los mismos discípulos, ¿suscitaron estas palabras tan fuertes –“arrojar fuego sobre la tierra”? En el camino a Jerusalén va madurando su conciencia de que el anuncio de la Buena Nueva de la cercanía del Reino de Dios, expresado en unas acciones en las que algunos ven quebrantamiento de la Ley de Moisés, otros una crítica implacable a tradiciones religiosas y prácticas sociales. Su reiterada actitud de acogida en el trato a leprosos, pecadores, prostitutas, desheredados, resulta para muchos escandalosa e inaceptable. ¿Será que va tomando conciencia de que el seguir, firme y fiel, adelante hasta Jerusalén puede acarrearle una confrontación que le llevaría a la muerte? Pero ¿no había sido ése el destino de los profetas, que habían puesto por delante la fidelidad a la palabra de Dios y al bien del pueblo y de los pobres y enfermos que no contaban socialmente? Jesús parece intuir y asumir que la “muerte” del profeta, la suya ahora, forma parte del proceso de anuncio del Reino de Dios en un mundo, como el suyo, en el que la opresión y la resistencia de los poderosos se impone y suprime a quien, aunque sea en nombre de Dios, trata de cambiar las cosas. ¿No será ese “el bautismo” –ya no el de Juan Bautista- que habrá de recibir?

Para la mentalidad apocalíptica, heredada de tiempos pasados y de algunos profetas, todavía presente en el tiempo de Jesús, el fin del mundo viejo sería consumido por el fuego para dar paso al nuevo tiempo en el que Dios reina. Lo que Jesús ardientemente desea – y a lo que ha consagrado su vida y su misión- es la llegada del Reino de Dios, la humanidad nueva, fraterna y reconciliada: “¡cuánto desearía que ya hubiera prendido!”. Parece que hoy nos falta ese ardor y esa pasión –como “fuego”- que impulsaban a Jesús. Pero la inhumanidad, fría y egoísta, que hoy domina nuestra sociedad, reclama con urgencia el fuego del Espíritu que ardía en Jesús y que se comunicó a los primeros discípulos en Pentecostés, “como lenguas de fuego” (Hech. 2,3), convirtiéndoles en audaces testigos de Jesús y apasionados anunciadores del Reino de Dios

El bautismo, recibido de parte de Juan, había significado para Jesús la experiencia fundamental que le cambió su vida para la proclamación de la llegada del Reino de Dios. La referencia ahora al “bautismo con (que) tengo que ser bautizado” parece una alusión a su propia muerte, que comienza a entrever -y temer- en las reacciones condenatorias de las autoridades religiosas de Jerusalén. En el camino va asumiéndola como un paso necesario para la plena realización de su misión al servicio del Reino. En la siguiente frase: “Con un bautismo tengo que ser bautizado y ¡qué angustiado estoy hasta que se cumpla!”, deja entrever la hondura “angustiada”, consciente, temerosa y esperanzada, con que va viviendo firme su camino hacia Jerusalén.

Jesús es consciente, y lo comunica a los discípulos, de que sus palabras sobre el llamado al seguimiento y a la acogida del Reino generan división y hostilidad entre los miembros del pueblo y aun dentro de la misma familia. El seguimiento supone una opción de vida, una manera de ver las situaciones y de encarar los problemas, que al no ser comprendidas y compartidas, suscitan incomprensión, distanciamiento y hasta rechazo. Les dice: “¿Creen que estoy aquí para poner paz en la tierra? No, se lo aseguro, sino división”. La paz, que Jesús en las palabras de la última Cena prometerá a los discípulos (Jn. 14,27), no es una paz barata, superficial, irreal, encubridora de tensiones y problemas, “como la del mundo”. La paz de Jesús no niega “la división”, las tensiones, que surgen de las opciones que se toman con conciencia y libertad. La paz se construye trabajosamente, con amor a las personas, en el reconocimiento de las diferencias, en el diálogo y la comprensión de posturas diferentes. No consiste en el “pensamiento único" impuesto, sino en la libertad madura que hace posible el respeto y la colaboración para lograr la paz y el bien común. La “división –conciencia de discrepancias- no convierte a los discrepantes en enemigos. Las personas, con cuyas opiniones y opciones podemos discrepar, no son enemigos, siguen siendo hermanos. Esta actitud es fundamental para la convivencia familiar y vecinal, y también para vivir en democracia. “La paz y la justicia se besan” dice el Salmo 85,10; caminan juntas, mutuamente se reclaman. No se logra una paz auténtica si no se construye en el respeto y el diálogo sobre la base de la justicia.

La primera lectura, tomada del libro de Jeremías, nos recuerda un episodio conflictivo en la misión del profeta. La verdad anunciada sobre la situación precaria del pueblo ante la amenaza de los caldeos genera división en la población. Un sector importante, cercano al poder, lo denuncia: “Hay que condenar a muerte a este hombre, porque con eso desmoraliza a los guerreros que quedan en esta ciudad y a toda la plebe, diciéndoles tales cosas. Porque este hombre no procura en absoluto el bien del pueblo, sino su daño”. Otras personas reaccionan: “está mal hecho” y tratan de liberar al profeta del castigo injustamente infligido. La lectura ha sido escogida para ayudar en la comprensión del evangelio. Como Jeremías, Jesús con sus palabras y acciones genera “división”: sectores poderosos lo rechazan y condenan, mientras que gente sencilla le comprende y le sigue, lo ven “como un profeta de los antiguos” (Lc 9,19). El texto paralelo de Mateo precisa: “Jeremías o uno de los profetas” (Mt. 16,14).

La segunda lectura continúa con el texto de “Hebreos” y su exhortación a la fe, como Abrahán y Sara, como Moisés y tantos otros, “una gran nube de testigos”. Parece que la comunidad cristiana a la que se dirige el escrito atraviesa un momento difícil de desaliento ante la amenaza y la persecución: “tuvieron que soportar un duro y doloroso combate…”. Por eso, continúa el texto: “No pierdan ahora su confianza, que lleva consigo una gran recompensa” (10,32-35). La propuesta de aliento es no dejarse ganar por el temor y el desánimo, “todo lastre y el pecado que nos asedia”; más bien “corramos con constancia la carrera que se nos propone, fijos los ojos en Jesús, el que inicia y consuma la fe”. La fe ahora consiste en seguir a Jesús, correr detrás de él, el crucificado resucitado. “Él soportó la cruz sin miedo a la ignominia y está sentado a la diestra del trono de Dios”. El texto insiste en la idea de vivir con la mirada puesta en esta referencia constante a Jesús: “Fíjense en aquel que soportó tal contradicción… para que no desfallezcan faltos de ánimo”. Parece que el peligro era grave y que sólo la mirada puesta en Jesús, en su cruz y en su glorificación, podía levantar y fortalecer el ánimo decaído y desencantado. No sé si con cierta ironía el autor del escrito les recuerda que, si bien pasan por momentos difíciles, “no han resistido todavía hasta la sangre”.

La lectura está puesta en la liturgia no sólo para recordarnos lo que vivieron aquellas primeras generaciones de cristianos. Es también una exhortación a la fe vivida con constancia y coherencia en nuestra generación actual. También hoy muchas comunidades y personas cristianas experimentan persecución y nos ofrecen el testimonio de su fidelidad, incluso hasta la muerte, lo que debe fortalecer nuestra propia fe. Se advierte también el desánimo y el desencanto de ser cristianos ante la incoherencia y el pecado de muchos que, aun con el nombre de cristianos, mantienen opciones y prácticas contrarias a lo que el seguimiento de Jesús propone en el trato a los más pequeños (violencias, abusos de menores, explotación…). Nos acecha igualmente hoy el impacto de una mentalidad acentuadamente individualista e insolidaria, que arrincona el significado de la propuesta evangélica del amor al prójimo, de la opción liberadora por la vida y dignidad de pobres e insignificantes y reduce la vida cristiana a prácticas privadas religiosas sin repercusión alguna en la trama histórica real. La lectura y meditación del texto de Hebreos nos impulsa a “fijar los ojos en Jesús”, en su camino y en sus palabras,” para que recorramos con constancia la carrera que se nos propone”. Inspirados en Jesús, somos llamados a asumir la carrera de la fe con fidelidad, con alegría y con esperanza, como plantea el lema de la Semana Social que se realiza en estos días: “Caminando juntos con esperanza por el bien común”.

## JJ Tamayo: San Romero de América, mártir por la justicia

***El símbolo luminoso de un cristianismo liberador radical***

***18.08.2025***[***Juan José Tamayo***](https://www.religiondigital.org/juan_jose_tamayo/)

**Estamos conmemorando el 108 aniversario del natalicio de monseñor de Oscar A. Romero, arzobispo de San Salvador (El Salvador) y el 45 aniversario de su asesinato**. Poco después de su asesinato, Pedro Casaldáliga, poeta, profeta y obispo del Mato Grosso (Brasil) lo declaró “San Romero de América, pastor y mártir nuestro”. Sin embargo, tuvieron que pasar 38 años para que el Vaticano lo canonizara por iniciativa del papa Francisco, que tuvo que vencer la resistencia de un sector del episcopado salvadoreño contrario a la canonización y le sacó del ostracismo al que le habían sometido los papas anteriores.

En efeméride tan significativa creo necesario recuperar la**figura profética y de gran talla moral** de Monseñor Romero, así como su **compromiso religioso y político con la teología de la liberación**, perseguida durante los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI y reconocida por el papa Francisco. Monseñor Romero sigue siendo hoy **faro que ilumina la oscuridad del presente** y transmite esperanza para la construcción de la utopía de “Otro mundo posible”.  Ofrezco el perfil humano, ético y religioso en el siguiente **decálogo**.

**1. Romero es hoy *símbolo luminoso de un cristianismo liberador*** *radical***,** que asumió la opción ética y evangélica por las personas y colectivos empobrecidos de su país, puso en práctica la afirmación de Paulo Freire: “No podemos aceptar la neutralidad de las iglesias ante la historia” y ejemplificó con su vida y su muerte el ideal de José Martí: “Con los pobres de la tierra mi suerte yo quiero echar”.  No hizo las paces con el gobierno, como le pidió el papa Juan Pablo II en su encuentro en el Vaticano del que Romero salió desolado.

**2. Defendió una *ciudadanía crítica y activa*.** Contribuyó a crear un cristianismo no de masas, sino con conciencia crítica, defendió que fueran los propios salvadoreños los “forjadores de nuestra historia” y no permitieran que gente de fuera les impusiera el destino a seguir, y reclamó que la Iglesia se implicara en la ciudadanía activa: “En la medida en que seamos Iglesia, es decir, cristianos verdaderos, encarnadores de Evangelio, seremos el ciudadano oportuno, el salvadoreño que se necesita en esta hora”. Él mismo *ejerció la ciudadanía crítica con el poder y activa en favor del pueblo,*de las mayorías populares, por utilizar la expresión de Ignacio Ellacuría:

- en sus homilías dominicales -verdaderos sermones políticos bajo la impronta evangélica-, seguidas por numerosos cristianos y cristianas, que abarrotaban la catedral de San Salvador donde ahora está enterrado,

- en la radio de la archidiócesis, que fue boicoteada en varias ocasiones para impedir que el pueblo escuchara el análisis de la realidad y las denuncias contra las fuerzas armadas, el gobierno y la oligarquía.

- en las cartas pastorales, que aportaban luz en la noche oscura que vivió El Salvador esos años.

- en sus gestos proféticos desestabilizadores como prohibir celebrar misas y renunciar a asistir a actos oficiales…

**3. Fue un *excelente pedagogo*** que siguió el método de la JOC del ver-juzgar-actuar y el de la pedagogía del oprimido de Paulo Freire que requiere el paso de la conciencia ingenua e intransitiva a la conciencia transitiva y activa, de la conciencia mítica a la conciencia histórica y crítica y de esta a la praxis transformadora. Abrió los ojos al pueblo para que viera la realidad injusta (tomara conciencia de la injusticia estructural), la denunciara, se movilizara, se organizara, luchara por la defensa de sus derechos y trabajara por su transformación.

**4. Vivió una *espiritualidad liberadora*.** Romero fue una persona espiritual, sin caer en el espiritualismo; un místico, sin caer en un misticismo alejado de la realidad. Rompió la falsa imagen de las personas místicas, encerradas en sí mismas y recluidas entre cuatro paredes sin contacto con el mundo.

Fue una persona profundamente religiosa, pero no con una piedad alienante ajena a los conflictos sociales; un pastor, pero de los que huelen a oveja como pedía el papa Francisco a los sacerdotes y obispos. Fue devoto de María de Nazaret, la del *Magnificat* que destrona a los poderosos y empodera a los humildes, despoja de sus bienes a los ricos y sacia a los pobres.

**5. Fue un *referente en la lucha por la justicia***para creyentes de las diferentes religiones y no creyentes de las distintas ideologías. Igualmente lo fue para los políticos por su nueva manera de entender la relación crítica y dialéctica entre poder y ciudadanía, así como para los dirigentes religiosos por su correcta articulación entre espiritualidad y opción por las personas y los colectivos empobrecidos.

**6. Defendió una *democracia participativa*.** La democracia hoy está gravemente enferma e incluso herida de muerte. Se encuentra sometida al asedio del mercado y acorralada por múltiples sistemas de dominación, que son más fuertes que ella y amenazan con derribarla: el capitalismo en su versión neoliberal; el colonialismo en su versión neocolonial, epistemicida, extractivista, anti-indigena y anti-afrodescendiente; el patriarcado en su versión más extrema de la violencia de género, los fundamentalismos religiosos y su irracional y destructora deriva terrorista, que dicen matar en nombre de Dios; el modelo científico-técnico de desarrollo de la modernidad antropocéntrico, que destruye la naturaleza, nuestra casa común; la violencia estructural del sistema, que somete a miles de millones de personas a situaciones de extrema e inhumana pobreza y de muerte.

Como respuesta frente a la democracia herida de muerte es necesario, en palabras del sociólogo portugués **Boaventura de Sousa Santos**, *democratizar la revolución y revolucionar la democracia*. Monseñor Romero puede ser un referente en esta tarea.

**7. *Defendió los derechos humanos y la vida de los empobrecidos*.** Monseñor Romero vivió bajo el signo de tres violencias: la estructural, la revolucionaria y la terrorista, y experimentó en su propia carne las agresiones procedentes de la violencia estructural y de la terrorista, ambas coaligadas para terminar con su vida, como sucedió la fatídica tarde del 24 de marzo de 1980. Su respuesta a los diferentes tipos de violencia fue la defensa de los derechos humanos, pero no de manera genérica, ni conforme a los patrones de un universalismo abstracto, sino en la realidad salvadoreña, donde eran pisoteados por los poderes del Estados y la oligarquía en “santa alianza”.

Fue una defensa no desde fuera cual persona que contempla el conflicto desde la neutralidad, sino implicándose en él directamente hasta mancharse las manos, no evadiéndose bajo la excusa de que su misión era solo religiosa y espiritual, sino tomando partido por las mayorías y las organizaciones populares. Una defensa de los derechos humanos de las personas y los colectivos a quienes se les negaba.

Hizo una defensa de los derechos humanos no solo a través de declaraciones, sino con hechos. En la arquidiócesis de San Salvador creó la tutela Legal, que fue eliminada por otro arzobispo.

***"Con monseñor Romero Dios ha pasado por El Salvador"***

**8. *Trabajó por una cultura de paz*.** Ignacio Ellacuría dijo: “Con monseñor Romero Dios ha pasado por El Salvador”. Yo me atrevería a decir que monseñor Romero es *piedra angular en el edificio de la cultura de paz* a construir todavía hoy en El Salvador, en América Latina y en todo el mundo. Una cultura de paz, que no se limita a la ausencia de guerra, sino que ha de ha de ir acompañada de la justicia, conforme al ideal expresado bellamente por el salmista bíblico: “la justicia y la paz se besan” (Salo 85, 11) y por el profeta Isaías: “El fruto de la justicia es la paz y la labor de la paz, reposo y seguridad para siempre” (Isaías 32,17). Una cultura de paz que, 45 años después del asesinato de Romero, no ha logrado establecerse en El Salvador, donde impera un gobierno iliberal autoritario y represivo,  ni en el mundo, que se han convertido en un coloso en llamas por la existencia de 56 conflictos armados que implican a 92 países, siendo los más sangrantes el de Rusia contra Ucrania, con un saldo de miles y miles de muertos por ambas partes, que ninguno de los contendientes reconoce, y el genocidio de Israel contra Gaza con más de 62 mil asesinatos, en su mayor niños, niñas y mujeres y numerosas personas muertas por el hambre utilizada como arma de guerra.

**9. *Invitó a caminar por la senda de la utopía*,** que sufre hoy un enorme desdén, cuando no un grave desprecio, un largo destierro y un maltrato semántico. Es excluida de todos los campos del saber y del quehacer humano: de la ciencia, donde impera la razón científico-técnica; de la filosofía, donde impera la razón instrumental; de las ciencias sociales, por ejemplo, de la economía, donde impera la razón contante y sonante; de la política, donde se impone la razón de Estado; de las religiones, donde se tiende a proponer la salvación espiritual más allá de la historia.

La utopía sufre también un maltrato semántico por parte de los diccionaristas, que suelen definirla como plan bueno y muy halagüeño, *pero irrealizable*, subrayando su imposibilidad de realización y sometiendo a los seres humanos a una especie de fatalismo histórico que da por buena la afirmación “las cosas son como son y no pueden ser de otra manera”, los lleva a instalarse cómodamente en la realidad y a renunciar a todo cambio.

Monseñor Romero no se instaló cómodamente en el (des)orden establecido, ni con-sintió con el pecado estructural, ni hizo las paces con el gobierno, como le pedía Juan Pablo II. Encarnó en su vida, su mensaje y su práctica liberadora la de la utopía, no como un ideal irrealizable y fantasmagórico, sino conforme a los dos momentos que la caracterizan: la denuncia y la propuesta de alternativas.

- Denuncia de la negatividad de la historia, encarnada en los poderes que oprimían y explotaban a las mayorías populares: oligarquía, ejército, escuadrones de la muerte, gobierno de la Nación.

- Propuesta de alternativas, en lenguaje cristiano del reino de Dios como la gran utopía, que Romero traducía en la construcción una sociedad no violenta, justa e igualitaria, y de una “Iglesia de la esperanza”.

La mejor expresión de la utopía de Romero fue la respuesta que dio a un periodista, unos días antes de ser asesinado: “Si me matan, resucitaré en el pueblo”. No estaba hablando del dogma de la resurrección de los muertos, ni de la vida eterna, sino de la nueva vida del pueblo salvadoreño liberada de la violencia, la injusticia y la pobreza. Su resurrección era la resurrección del pueblo.

**10. *Adoptó una actitud anti-imperialista*.** Romero se enfrentó al Imperio norteamericano en una carta dirigida al presidente Jimmy Carter, en la que se oponía a la ayuda económica y militar de Estados Unidos al Gobierno de El Salvador porque constituía una injerencia inaceptable en los destinos de su país y agudizaba la injusticia y la represión contra el pueblo. Al final la ayuda llegó y sucedió lo que Romero había anunciado: intervencionismo norteamericano, más represión contra el pueblo y asesinatos de poblaciones enteras.  Para eso sirvió la ayuda del Pentágono.

**11. *Exigió el cese de la represión*.** Constantes fueron sus *llamadas a la reconciliación*, pero no en abstracto, sino acompañadas de la justicia social y del reparto de la tierra, que es de todos los salvadoreños. No justificó la violencia revolucionaria como respuesta a la violencia institucional del sistema, sino que apeló a buscar soluciones racionales. Exigió al Ejército, a la Guardia Nacional, a la Policía y a los soldados que dejaran de matar a sus conciudadanos en una llamada entre dramática y desesperada en **la memorable homilía del 23 de marzo de 1980**: “En nombre de Dios…, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión!”.

Fue esa llamada**la causa de su asesinato**, que sucedió el 24 de marzo, un día después de pronunciarla.